	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE CONTRATO	CO-OPS-FT-29 V1

RELACIÓN DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No.	1
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	30/11/2021
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
1	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	5294-2021	1030613386	CASTRO ESPAÑA JEISSON STEVEN	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO LIDER DE PROCESO PARA EL PROCESO DE RURALIDAD EN EL MARCO DEL CONVENIO 2353360-2021 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/05/2021	30/11/2021	1/12/2021	31/01/2022	$ 7.896.501	$ 7.896.501	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, en el marco del Convenio vigente Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud, para realizar actividades del Plan de intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de Gestion de la salud Publica, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental; requiere adicionar y prorrogar $ 7896501 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5294-2021	ASISTENCIAL PIC
2	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	5973-2021	52476885	ADRIANA MILENA RUBIANO MARTINEZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL MARCO DEL CONVENIO 2353360-2021 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/05/2021	30/11/2021	1/12/2021	31/01/2022	$ 3.627.684	$ 3.627.684	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, en el marco del Convenio vigente Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud, para realizar actividades del Plan de intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de Gestion de la salud Publica, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental; requiere adicionar y prorrogar $ 3627684 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5973-2021	
3	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	5589-2021	1023000865	VIVIANA ANDREA BACCA AREVALO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL MARCO DEL CONVENIO 2353360-2021 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/05/2021	30/11/2021	1/12/2021	31/01/2022	$ 3.627.684	$ 3.627.684	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, en el marco del Convenio vigente Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud, para realizar actividades del Plan de intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de Gestion de la salud Publica, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental; requiere adicionar y prorrogar $ 3627684 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5589-2021	
									TOTAL GENERAL		**$ 15.151.869**		

Elboro: Yessica Lucia Mancera Herrera - Referente Tec. Financiera PIC
Reviso y Aprobó: Sandra Patricia Amado Reyes - Cordinadora PIC (E)